

Sectores populares de Ecuador insisten en salida de Lasso del poder

Image not found or type unknown

La crisis política que vive el país andino a raíz de los escándalos que vinculan al gobierno se resolverán en dependencia de la postura que adopten las organizaciones sociales. (Foto:PL)

Quito, 28 feb (RHC) Diversos sectores populares de Ecuador insisten este martes en la salida de Guillermo Lasso como presidente del país sudamericano.

Los escándalos de corrupción y los supuestos vínculos con el narcotráfico y la mafia albanesa dejaron al primer mandatario en desventaja y a su Gobierno envuelto en una profunda crisis política, así lo advirtió en esta capital el presidente del Frente Popular, Nelson Erazo.

En declaraciones transmitidas por el medio digital Wilar RTV, Erazo insistió en que este tipo de gobiernos vinculados al narcotráfico y a la corrupción no pueden seguir al frente del Estado ecuatoriano.

“Los diferentes sectores sociales vamos a seguir movilizados, para que la Asamblea apruebe el juicio político contra Lasso y para que la Corte Constitucional viabilice este procedimiento constitucional”, alertó.

Según Erazo, la crisis política que vive el país andino a raíz de los escándalos que vinculan al gobierno se resolverán en dependencia de la postura que adopten las organizaciones sociales.

“Los trabajadores, la juventud, las mujeres, los movimientos sociales, indígenas y el pueblo ecuatoriano en general deben ser protagonistas en este desenlace”, puntualizó.

Siguiendo este reclamo, el presidente de la Unión General de Trabajadores, José Villavicencio, aseguró que la salida de Lasso de la presidencia ecuatoriana es inminente.

Villavicencio recordó que para ello existen cuatro elementos democráticos que establece la Constitución. El primero -dijo- obviamente es la renuncia que hemos venido exigiendo al gobierno.

El segundo, de acuerdo con el dirigente ecuatoriano, es el tema de la muerte cruzada. Como tercer elemento -precisó Villavicencio- está la posibilidad de que la Asamblea establezca el juicio político y por último, el derecho a la resistencia y a la protesta social, que lo asiste el Artículo 98 de la Constitución, acotó.

Para Villavicencio, el gobierno perdió credibilidad. En este sentido, aclaró que el próximo lunes convocarán de manera oficial a una jornada de movilizaciones en todo el país, que tendrá lugar en la segunda semana de marzo.

El juicio político está contemplado en el artículo 129 de la Constitución, y para llevarlo adelante se requiere que la solicitud sea presentada por una tercera parte (46) de los integrantes del Parlamento y también debe recibir el dictamen previo de la Corte Constitucional.

La comisión parlamentaria que investigó el Caso Encuentro sobre una supuesta red de corrupción en empresas de Ecuador y que vincula a funcionarios del gobierno cercanos al presidente Guillermo Lasso, terminó sus labores este martes con un informe borrador que recomienda enjuiciar políticamente al mandatario por traición a la patria y otros delitos por omisión.

El documento, cuya versión final será discutida mañana, señala que Lasso omitió su deber de denunciar las supuestas relaciones de personas allegadas a él con empresarios albaneses ligados al narcotráfico, “lo cual constituye un delito”.

El próximo viernes esa propuesta será sometida al análisis del pleno de la Asamblea.

De ser aprobado el proceso, asumiría el vicepresidente Alfredo Borrego. (Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/315183-sectores-populares-de-ecuador-insisten-en-salida-de-lasso-del-poder>



Radio Habana Cuba